

El profesor universitario, un agente de desarrollo moral

The High Education Teacher, an Agent of Moral Development

Martha Rocío Torres Narváez*

Resumen

El artículo plantea una reflexión sobre la manera como el aula de clase constituye un escenario que dinamiza el desarrollo moral, a partir de la interacción entre estudiantes y profesores, en el ambiente universitario. Propone elementos para llevar a la práctica la formación ética como un transversal curricular. Asume la ética, desde una perspectiva plural, fundada en el conocimiento y la acción humana. Vincula la formación integral con las concepciones de educación, currículo, modelos pedagógicos y metodologías de enseñanza. Propone acciones para evidenciar el compromiso del profesor con la formación integral. Concluye que el profesor es agente de desarrollo moral y que en el aula de clase se construye identidad, autonomía y responsabilidad, a partir de una relación abierta y plural, entre profesores y estudiantes y entre éstos y el conocimiento.

Palabras clave: Desarrollo moral, formación integral, ética, universidad, modelos pedagógicos.

Abstract

The article shows the classroom like an workplace to move moral development, from the relationship between students and professors in the university atmosphere. It proposes elements to

take to the practice the ethics education a transverse curriculum line. It assumes the ethics, from a plural perspective, founded on the knowledge and the human action. It joins the integral formation with the conceptions of education, curriculum, pedagogical models and methodologies of education. It proposes actions to demonstrate the commitment of the professor with the integral formation. Finally, concludes that the professor is agent of moral development and that in the classroom is constructed: identity, autonomy and responsibility, from open and plural relation between professors and students and between these and the knowledge.

Key words: Moral development. Integral formation. Ethics. University. Pedagogical models.

La diversidad de la vida, expresada en las múltiples perspectivas culturales existentes en la actualidad, abre escenarios para descubrir en el contexto educativo, alternativas para la formación integral de sus actores. Por lo anterior, a con-

Recibido: Marzo 16 de 2006.

Aceptado: Abril 17 de 2006.

* Fisioterapeuta. Magistra en Bioética de la Universidad del Bosque. Profesor Auxiliar de Carrera Académica Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano. Universidad del Rosario.

tinuación se presenta una reflexión sobre la manera como el aula de clase constituye un escenario que dinamiza el desarrollo moral, a partir de la interacción entre estudiantes y profesores.

Algunas de las universidades colombianas que han recibido la acreditación institucional (Universidad del Rosario, Universidad Javeriana, Universidad Externado de Colombia, EAFIT, Universidad del Norte) coinciden en su compromiso con la formación integral de la persona y con el desarrollo integral de sus comunidades, como parte de la responsabilidad que adquieren con la sociedad y la nación. La formación integral puede ser concebida por cada universidad desde diferentes perspectivas e imaginarios, para la Universidad del Rosario es el objetivo central de su acción educativa y "(...) cubre todos los aspectos de la persona humana, como ser racional y social, tanto en sus aspectos espirituales, culturales e intelectuales, como en los relacionados con su desempeño físico. Se expresa además en la ética, que constituye el eje articulador de todos los procesos formativos" (1). De tal manera que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) establece los lineamientos generales para que cada Unidad Académica los integre en sus procesos académicos y administrativos.

El contexto de la formación integral en la Universidad del Rosario está dado por la formación para la autonomía intelectual, correcto uso público de la razón; el enfoque humanista, bienestar humano cuyo fundamento es el respeto por la vida, así como el análisis y la comprensión del entorno, y la diversidad cultural y la formación en competencias, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. La formación integral busca desarrollar en el estudiante "(...) conocimientos, actitudes, valores y habilidades que les permitan, como egresados, un desempeño satisfacto-

rio en situaciones reales de trabajo profesional y una actitud proactiva de cambio e innovación".

La formación integral en la Universidad del Rosario tiene siete componentes que buscan que el estudiante conozca la cultura e historia institucional; se forme en ética y valores, mediante cátedras específicas y en la vivencia cotidiana; construya comunidad académica, a través del conocimiento y manejo de las formas de comunicación adecuadas; evidencie la pertinencia y función social del conocimiento, Cátedra Colombia, prácticas profesionales, proyectos de investigación y modalidades de trabajo de grado; se involucre en la dimensión internacional e intercultural, por medio de asignaturas en lenguas extranjeras y conocimiento de otras culturas; desarrolle habilidades para la docencia, la investigación y la consultoría, y participe en actividades extraacadémicas que fortalezcan sus relaciones sociales y su desarrollo armónico como persona, mediante el arte y el deporte.

Dado que la ética se constituye en eje articulador de todos los procesos formativos y con la consideración de que se debe vivenciar en todas las actividades universitarias, se acoge la pertinencia de generar entre profesores y estudiantes relaciones abiertas con posibilidad de diálogo y debate alrededor del conocimiento e implementar metodologías de enseñanza que fortalecen la identidad, la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de decisión para actuar.

A continuación, se presentan algunas apreciaciones respecto a las opciones para hacer viable la ética en el día a día de la comunidad académica rosarista. No sólo por el contexto descrito anteriormente, sino por la posibilidad de enriquecer continuamente nuestro aprendizaje y desarrollo moral.

Para apropiarse de la ética como transversal curricular de los proyectos educativos rosaristas,

el escenario propuesto es el encuentro entre estudiantes y profesores, que en la mayoría de casos coincide con el aula de clase. La posibilidad de interactuar con objetivos comunes en un período de tiempo favorece el desarrollo de pensamientos y sentimientos respecto a las consecuencias de lo que hacemos y decidimos. Entonces, el conocimiento se convierte en mediador de acciones responsables (2) y autónomas, que fortalecen el desarrollo moral de estudiantes y profesores.

El desarrollo moral es sinérgico con la formación integral, ambos son procesos continuos e inacabados, que demandan la disposición de estudiantes y profesores, para reconocer en cada interacción una posibilidad de construir realidades compartidas, a partir de la puesta en común de una diversidad de capacidades e intereses expresados en el debate académico.

El encuentro de estudiantes y profesores tiene como pretexto inicial el conocimiento que soporta la formación profesional ofrecida en cada proyecto educativo. En torno a este conocimiento, se generan experiencias para el cumplimiento de los propósitos de formación. Estas experiencias se acompañan de metodologías de enseñanza que explícita e implícitamente van configurando el carácter de estudiantes y profesores.

Las metodologías de la enseñanza se pueden acoger en por lo menos dos concepciones de educación: una interesada en crear ambientes para alcanzar metas esperadas, y otra que posibilita el despliegue de la potencialidad de cada individuo (3). El primer caso pretende que sus actores asuman los propósitos contruidos para ellos por otros, y el segundo espera que cada individuo demarque las metas a partir de sus intereses, deseos y expectativas. Cualquiera de estas posiciones es extrema, pues una se apoya en el entorno (heteronomía) y la otra en el individuo (autonomía) para determinar la realidad.

De la misma manera como las metodologías de enseñanza se integran en una y otra concepción de educación, el individuo en su desarrollo moral se mueve entre los condicionantes del entorno y sus deseos particulares. Esta tensión cotidiana entre la heteronomía y la autonomía motiva al individuo a reflexionar sobre la manera como, mediante su actuar, transforma y es transformado por el entorno. Las experiencias educativas que evidencian estas relaciones circulares entre el individuo y el entorno (4), incluyen a la ética como dimensión de trabajo, puesto que llevan al individuo a “darse cuenta” de las consecuencias de su actuar en la vida.

Ya se ha mencionado la mediación del conocimiento en la generación de conductas éticas. La tesis sugerida es que la interacción entre estudiantes y profesores y las relaciones que éstos establecen con el conocimiento dinamizan su desarrollo moral y contribuyen con la formación integral. En este sentido, se promueve la responsabilidad y el compromiso de considerar, proporcionalmente, los intereses particulares y los colectivos en la toma de decisiones (5).

La educación superior tiene el compromiso de transformar la realidad mediante el uso social del conocimiento, formando ciudadanos responsables, que construyan capital social, entendido como la densidad y calidad de las interacciones sociales de una comunidad, que impulsa el desarrollo humano, y actúen como agentes de cambio (6). En este propósito, las universidades destinan recursos para fomentar en sus currículos actividades que propicien el desarrollo de estudiantes y profesores en las dimensiones cognitiva, emocional, espiritual y social, propias de la naturaleza humana.

La apropiación de los referentes filosóficos del currículo se puede lograr mediante el diseño, la implantación y el seguimiento del micro-

currículo (7). En éste se manifiestan los objetivos de formación, las metodologías y los mecanismos de evaluación de las asignaturas (cátedras y prácticas), que evidencian la visión compartida de los profesores con el direccionamiento estratégico del proyecto educativo del programa al cual pertenecen. El microcurrículo busca atender los lineamientos del modelo pedagógico elegido y, al hacerlo, demanda del profesor acciones formadoras, en la medida que reflexiona sobre su práctica educativa.

Los modelos pedagógicos explicitan lo que en teoría son las finalidades, contenidos, el rol del profesor; así como, la concepción de aprendizaje y desarrollo del estudiante y de las formas de evaluación utilizadas. Existen tantos modelos como referentes epistemológicos; por ejemplo, el tradicional, activista, desarrollista-cognitivo y conceptual (8). No entraré en detalle en ellos, pues no es el objetivo de este texto, tan sólo los menciono porque las finalidades, el papel del profesor y la concepción de aprendizaje y desarrollo que incluyen en su estructura son el contexto donde la relación con el conocimiento es pretexto para la formación integral.

El aula de clase es uno de los escenarios para la puesta en marcha del proyecto educativo y, es precisamente en ella, donde en la mayoría de casos se vive el proceso enseñanza-aprendizaje. De ahí lo relevante que resulta reconocer la coexistencia del desarrollo moral con el cognitivo y social, puesto que la mayoría de *syllabus* y planes de asignatura reportan en su estructura elementos y referentes para el desarrollo de pensamiento, desde el conocimiento que se espera trabajar con los estudiantes. Aunque se planteen estrategias integrales de evaluación, por lo general se monopoliza con aquellas que dan cuenta de la apropiación que hace el estudiante, del conocimiento por y en sí mismo.

La formación integral, y más precisamente la construcción de criterio y sensibilidad ética, incluye procesos de reflexión sobre las acciones realizadas y análisis de los riesgos y beneficios que pueden tener nuestras decisiones, tanto en lo individual como en lo colectivo. Si la interacción entre estudiantes y profesores, y la relación que éstos establecen con el conocimiento, dinamiza su desarrollo moral, conviene hacer explícitos en la cotidianidad de sus encuentros los elementos éticos que contribuyen a generar una cultura de vida, dentro de una perspectiva plural que encuentra en la diversidad una riqueza, y en el reconocimiento del Otro, una posibilidad de progreso.

La ética se constituye en la reflexión sobre las consecuencias de los actos humanos (9). Es mediadora entre la ciencia y la filosofía, pues se interesa en poner al servicio de la vida los desarrollos tecnológicos y científicos que el hombre ha generado a lo largo de su historia. La ética está directamente vinculada con la acción humana, con el reconocimiento de la legitimidad del Otro, quien me permite construir identidad y autonomía; puesto que, en la interacción se crea un mundo compartido. El actuar humano es aquello que caracteriza al hombre, pues al actuar conjuga raciocinio y sensibilidad, para movilizar intereses y expectativas en la toma de decisiones que realiza día a día.

El referente ético que se sugiere incluir en la relación estudiante profesor es un escenario plural, de discusión racional que valora el disenso y la diversidad, al reconocerlos comoibilitadores de la vida en general, no solamente de la humana. No se hace referencia a una ética normativa de alguna comunidad moral particular, sino a una ética concebida como *lingua franca* (10) que construye desarrollo a partir del encuentro de diferentes perspectivas, en torno al

interés común de generar y validar el conocimiento (posibilitar la vida) en el escenario educativo. Esta ética significa asumir con responsabilidad la toma de decisiones generadas en el proceso de formación profesional, expresada en las acciones que dan cuenta del sentido y significado que le damos a la vida.

El desarrollo moral involucra los componentes emocional, cognitivo y conductual, fundamentados en las teorías psicoanalítica y biológica, cognitiva-evolutiva y del aprendizaje social (11). Estas teorías vinculan la conciencia moral con los sentimientos, el intelecto y la acción humana, hecho que se replica en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Respecto al desarrollo moral, se identifican tres etapas: una básica, donde la comprensión moral se basa en recompensas, castigos y el poder de las figuras de autoridad; una intermedia, que resalta el conformismo con las reglas sociales para asegurar unas relaciones humanas positivas y un orden en la sociedad, y una avanzada, donde los individuos definen la moralidad en términos de principios y valores abstractos, aplicables a todas las situaciones y sociedades.

Vivimos en tránsito de una etapa a otra, condicionados por la dinámica del entorno y por los intereses y necesidades particulares que nos mueven a decidir y a actuar en y de determinada manera. Este tránsito se ve en los diferentes matices de la interacción estudiante-profesor. Encontramos estudiantes que obedecen a sus profesores por miedo a la autoridad o para evitar un castigo (bajas calificaciones, trato despectivo); recompensas por acciones que satisfacen las necesidades particulares de estudiantes o profesores; manifestaciones de afecto y aprobación ante buenas conductas esperadas; defensa de la norma; ajustes de estructura o procedimientos para proteger los derechos individua-

les y las necesidades del colectivo, y debate sobre principios universales abstractos como la equidad y el respeto, en beneficio de la comunidad.

La formación integral, y en especial su aspecto ético, requieren un profesor comprometido con este propósito, capaz de aprovechar su acompañamiento en la práctica educativa, consciente del papel mediador del conocimiento en la construcción de capital social y posibilitador de procesos metacognitivos y reflexivos que fomenten el disenso, la discusión racional, el valor de la diversidad y el reconocimiento de la legitimidad del Otro.

Un profesor de estas características hace explícito en el plan de la asignatura (microcurrículo) su compromiso con el proyecto educativo del programa, incluyendo en forma clara y concreta los objetivos, estrategias y logros que aportan al desarrollo moral en el contexto de su clase. Además, emplea criterios equitativos para la distribución de recursos (tiempo dedicado a la atención de estudiantes) y apoya el descubrimiento de habilidades de interacción que afiancen el "darme cuenta" de las consecuencias que mis actos generan sobre los demás.

En cualquiera de estas actuaciones, el profesor rosarista comprometido con la formación integral exhibe un estilo educativo de acuerdo con el grado de receptividad y de exigencia que despliega en su interacción con los estudiantes. Cuando exige calidad, es sensible, escucha y atiende posiciones contrarias con argumentos válidos, manifiesta un estilo educativo democrático. Si exige e impone su voluntad, negando el disenso, se evidencia un estilo educativo autoritario. Aquel profesor para el que todo vale, sin importar fuentes, lógica ni argumentaciones, ejerce un estilo educativo de no implicación. Finalmente, un profesor centrado en escuchar la

rendición de cuentas de los estudiantes, sin precisar criterios de calidad, genera un estilo educativo permisivo. Cualquiera que sea el estilo, continuamente se construye un carácter y una identidad, que querámoslo o no, hace parte de la circularidad cognoscitiva, donde el individuo transforma y es transformado por el entorno.

Otro elemento que contribuye con la formación integral desde las relaciones entre estudiantes y profesores en el aula de clase es la regulación de emociones y pensamientos que canaliza el profesor, cuando se encuentra y expone a sus estudiantes a debates apasionados de un tema académico entre iguales. El componente ético se incentiva cuando puedo leer la manera como el profesor atiende situaciones inesperadas, se subordina o subordina a otros, y cuando, efectivamente, permite la participación de los estudiantes en la toma de las decisiones que los involucra.

Reconocer que la interacción entre estudiantes y profesores dinamiza el desarrollo moral, devela la responsabilidad del profesor como agente de formación integral, quien asume el

reto de crear aprendizajes formativos e identificar las posibilidades de hacerlos explícitos en un ambiente multicultural.

Para terminar, se puntualiza lo que significa apropiar la formación ética, como eje transcurricular en la Universidad del Rosario.

El aula de clase constituye un escenario pedagógico donde día a día se construye identidad, autonomía y responsabilidad, a partir de una relación abierta y plural, entre profesores y estudiantes y entre éstos y el conocimiento. En la enseñanza es importante que el estudiante pueda pensar, elegir y evaluar.

Vivenciar el Proyecto Educativo Institucional y de los Programas demanda un compromiso de la comunidad académica, para regular la puesta en marcha de los recursos que de manera integrada permiten el cumplimiento de los propósitos y objetivos de formación de la Universidad. Dicha regulación no se puede restringir a lo técnico-procedimental, necesita trascender a lo íntimo, para movilizar en estudiantes y profesores una toma de decisiones individual, con conciencia de colectivo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Proyecto Educativo Institucional. Universidad del Rosario; enero 2005.
2. Maldonado, C. Ética, decisión racional y teoría de la acción. En: Problemas de ética aplicada. Fundamentos y estudio de caso. Colección Bios y Ethos. Bogotá: Ediciones El Bosque;1997: 73-97.
3. Miranda, C. Currículo y educación superior. Curso sobre currículo universitario. Diplomado de Educación Superior, Pedagogía y Gestión Universitaria. Departamento de Planeación y Desarrollo Académico. Programa de desarrollo profesoral. Universidad del Rosario. Bogotá; enero-junio 2001.
4. Varela, F. Conocer: las ciencias cognitivas, tendencias y perspectivas, cartografía de las ideas actuales. Barcelona: Editorial Gedisa;1990.
5. Nagel, T. Igualdad y parcialidad. Bases éticas de la teoría política. Barcelona: Editorial Paidós;1996.
6. Experiencias innovadoras en la enseñanza de capital social y ética en el ámbito universitario. Proyecto Escuela de liderazgo y valores. Universidad Valle de Momboy. Disponible en: URL: www.iadb.org/etica (Biblioteca digital de la iniciativa interamericana de capital social, ética y desarrollo).

7. Panqueva, J. Guía para el diseño y flexibilización de los programas a nivel microcurricular. Curso sobre Currículo. Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, Universidad del Rosario. Bogotá; junio 2005.
8. Flórez, R. Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá: Ed Mc-Graw-Hill;1994.
9. Bulla, B. Elementos epistemológicos de la ética. En: Lecciones de ética general. Bogotá: Ediciones Universidad de la Sabana;1998: 19-28.
10. Engelhardt, T. Fundamentos de la Bioética. Barcelona: Ediciones Paidós;1995.
11. Berk, L. Desarrollo del niño y del adolescente. Cuarta edición. España: Prentice Hall; 2000.